

RESOLUCIÓN NÚMERO 000005 DEL 02 DE ENERO DE 2024

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel del empleo	Profesional
Denominación del empleo	Profesional especializado
Código	2028
Grado	20
Número de cargos	Uno (1)
Dependencia	Donde se ubique el empleo
Cargo del jefe inmediato	Quien ejerza la supervisión directa
ID Ministerio	1620
II. ÁREA FUNCIONAL	
Subdirección de Desarrollo Sectorial	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Orientar la consolidación, análisis, monitoreo y uso de la información del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES y de sus aplicativos y servicios de información (Sistema para la Prevención de la Deserción en Educación Superior - SPADIES y Observatorio Laboral para la Educación - OLE).	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Realizar seguimiento y evaluación a los indicadores de acceso, permanencia y graduación de la educación superior. 2. Liderar las acciones para la consolidación y análisis de la información estadística del sector garantizando la calidad de la información reportada. 3. Articular el proceso de consolidación, análisis, seguimiento y difusión de la información estadística de la educación superior, de acuerdo con los parámetros establecidos por la normatividad vigente. 4. Desarrollar procesos estadísticos, econométricos y proyecciones sobre variables e indicadores de educación superior. 5. Articular las acciones a integrar la información del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES, sus aplicativos de consulta y los demás sistemas de información del sector. 6. Generar informes periódicos asociados a la evolución, avances y tendencias de los indicadores de acceso, permanencia y graduación de la educación superior, así como de los indicadores de gestión de las Instituciones de Educación Superior. 7. Formular, implementar, hacer seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos y estudios técnicos de carácter económico y estadístico que deban ejecutarse para el cumplimiento de las metas de acceso, cobertura, permanencia y graduación en educación superior propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo. 8. Generar los requerimientos técnicos para la contratación de terceros, con el propósito de apoyar la ejecución del plan de acción de la dependencia y apoyar la supervisión de estos, en concordancia con la normatividad vigente. 9. Elaborar y consolidar los informes solicitados por las dependencias del Ministerio y por las entidades externas que le sean designados. 10. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
1. Normatividad del Sector Educativo.	

2. Plan Nacional de Desarrollo.
3. Manejo de paquetes estadísticos y econométricos.
4. Estructura del Sistema de Educación Superior.
5. Metodologías para la construcción y análisis de indicadores.
6. Mecanismos para recolección de información.
7. Manejo de herramientas ofimáticas (Office e internet).
8. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
9. Procesos Estadístico.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por Nivel Jerárquico
Orientación a resultados	Aporte técnico - profesional
Orientación al usuario y al ciudadano	Comunicación efectiva
Aprendizaje continuo	Gestión de procedimientos
Compromiso con la organización	Instrumentación de decisiones
Trabajo en equipo	
Adaptación al cambio	

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE EXPERIENCIA

Formación Académica Requerida	Experiencia Requerida
Título profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: - Matemáticas, Estadística y afines. - Economía. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta y un (31) meses de experiencia profesional relacionada